

Programa Piloto de Atención Social en Pisos Puente para familias romanís del Este de Europa

Dedicamos la sección a una experiencia desarrollada en Granada por la Asociación Gitana Anaquerando con el apoyo de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía y la colaboración de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Armilla, en el marco de un Programa subvencionado por Obra Social "la Caixa".

Con una población de unos 11 millones de personas, los gitanos son la mayor minoría étnica de Europa y están presentes en casi todos los países de la UE. En algunas regiones de Europa, la población gitana suele carecer de la formación necesaria para encontrar empleo y, a menudo, su esperanza de vida es más baja y sus condiciones de vivienda deficientes. La situación de desventaja social, las disparidades socioeconómicas que, en demasiadas ocasiones, sitúan a la población gitana al margen de la sociedad o la calidad de vida de parte de esta población ha hecho necesaria la intervención pública y/o privada destinada a una mejora cuantitativa y cualitativa de las condiciones de vida que afecta a un elevado número de ciudadanos europeos de etnia gitana.

A partir del año 2000 comienzan a observarse movimientos migratorios dentro de la Unión Europea de población gitana procedente, principalmente, de los países de Europa del Este. Una llegada que no ha ido acompañada, en la mayoría de las ocasiones, de la articulación de medidas adecuadas de inclusión social generando procesos de exclusión social y, en muchos casos, de desigualdades extremas no sufridas por otras minorías étnicas. En este contexto nace el Programa Piloto de Atención Social en Pisos Puente para Familias Roma procedentes del Este de Europa. Un Programa subvencionado por la Obra Social "la Caixa", ejecutado desde la Asociación Gitana Anaquerando con el apoyo de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, con la colaboración de los Servicios Sociales de Armilla así como de voluntarios/as que se han implicado en las distintas medidas transversales llevadas a cabo desde el Programa.

Desde una perspectiva de integralidad y basado en la corresponsabilidad de las familias implicadas, se ha llevado a cabo una intervención socioeducativa con un componente laboral muy importante, atendiendo, de esta forma, a un objetivo de inclusión social y autonomía donde las familias han sido las principales protagonistas. A pesar de los esfuerzos realizados por todos y cada uno de los participantes en el Programa, véase familias, profesionales, asociaciones, centros educativos, vecinos y voluntarios... es fundamental destacar la existencia de factores estructurales que han afectado al desarrollo del Programa y a los resultados obtenidos. En este



sentido, resulta fundamental la necesidad de implementar medidas de inclusión social que incidan sobre factores de riesgo asociados al ámbito laboral, formativo y de alojamiento. Dimensiones que cobran un protagonismo especial cuando nos referimos a la población roma/gitana y que son relevantes en la búsqueda de una autonomía real y sostenible.

Las estrategias destinadas a una dignificación de las condiciones de vida de la población roma/gitana deben ir acompañadas de procesos de intervención que contemplen la complejidad de las situaciones de exclusión social existentes. Las iniciativas privadas como las llevadas a cabo desde el Programa Piloto de Atención Social en Pisos Puente no se pueden desarrollar al margen de líneas de actuación de responsabilidad pública, multidimensionales y dinámicas, adaptadas a las situaciones de desigualdades estructurales. Por ejemplo, la vivienda, la educación, la salud... deben articularse desde una perspectiva de inclusión social y dignificación. La responsabilidad de la sociedad y de las autoridades políticas deben ir encaminadas a revisar las situaciones de extrema vulnerabilidad que padecen, en pleno siglo XXI, un número muy elevado de ciudadanos por razones de clase social y etnia.

Una vez se han alcanzado logros con respecto a la población gitana de nacionalidad española, y reconociendo el trabajo que aún queda por hacer, es necesario avanzar hacia una visualización de la población roma/gitana procedente del Este de Europa y de las necesidades específicas que presenta esta población. Por este motivo, experiencias como los "Pisos Puente" representan una oportunidad no sólo para actuar, sino para ir profundizando e identificando necesidades y potencialidades, oportunidades y vulnerabilidades. En definitiva, colaborar en la visualización de una parte de la sociedad que requiere ser tratada como ciudadanía de pleno derecho.



El trabajo en el último año

En el último año hemos tenido la oportunidad de trabajar con 3 familias, cada una en uno de los pisos que hemos coordinado. Decidimos alquilar las viviendas en Armilla, localidad del cinturón de Granada. Las familias fueron derivadas por los Servicios Sociales Comunitarios del municipio y éstos desempeñaron un papel clave en la buena marcha del programa, comprometiéndose y desarrollando un seguimiento muy estrecho de las familias cada profesional desde el área que le correspondía, y teniendo la trabajadora social de referencia un rol privilegiado en la relación con las familias y en la coordinación entre el Ayuntamiento de Armilla y la Asociación.

Los ejes de intervención de la experiencia son los siguientes:

- Formación e inserción sociolaboral;
- Educación formal para los menores en edad escolar, preescolar para los menores de 3 años, educación de adultos y/o alfabetización para los mayores de 16 años;
- Participación a la vida comunitaria e inclusión con el vecindario;
- Economía social y familiar;
- Pedagogía del Hábitat;
- Salud preventiva y planificación familiar;
- Conocimiento del entorno, a través de sus derechos y deberes, y de los recursos que ofrece la ciudad;

En cuanto a la institucionalización de la estancia y gestión de la documentación se dan, entre otros, los siguientes pasos:

- Firma de un contrato social de compromiso entre los miembros adultos de la familia con la asociación para el periodo de estancia en el piso y explicación a los menores de edad de lo que esto implica para ellos/ellas.
- Acompañamiento para la obtención del N.I.E. si procede.
- Acompañamiento para la obtención de la Tarjeta Sanitaria y la asignación de un médico de familia si procede.
- Acompañamiento para la obtención del libro de familia si procede.

Finalmente, las principales áreas de intervención del Programa, pueden agruparse en las siguientes:

Encuentros informativos y formativos para la promoción de hábitos saludables:

- Evaluación inicial de los hábitos adquiridos y a adquirir.
- Intervenciones semanales del Equipo Técnico.
- Intervenciones externas mensuales de profesionales relativas a problemáticas recurrentes en el barrio: adicciones, alimentación, salud dental, riesgos sexuales, salud mental, maltrato, etc.
- Evaluaciones continuas mediante feedback después de cada sesión.
- Evaluación final.

Pedagogía del Hábitat:

- Derechos y deberes del inquilino;
- Cómo utilizar los electrodomésticos;
- Consumo Responsable;
- Cuidado de la vivienda;
- Limpieza de la vivienda y de los espacios comunes;
- Inclusión en la Comunidad de vecinos y acompañamiento a las reuniones de ésta;
- Prevención y resolución de conflictos con el vecindario;
- Economía Social y Familiar (como gestionar su presupuesto, el alta en los suministros y el pago de las facturas, dónde y con qué periodicidad comprar, etc.)

Seguimiento Sociosanitario:

- Control del niño sano;
- Planificación Familiar;
- Vacunaciones;
- Salud dental para los menores de 14 años;

Orientación, asesoramiento, mediación y seguimiento laboral:

- Formalizar la situación de desempleo si procede;
- Derivación a los recursos de formación y empleo existentes en la ciudad (Fundación Secretariado Gitano, Instituto Municipal de Formación y Empleo, ETT, Cruz Roja, Cáritas, Oprode, etc.);
- Formación y asesoramiento en derechos y deberes laborales;

Salimos de un año intenso de trabajo muy satisfechos de la implicación y coordinación de los Servicios Sociales Municipales de Armilla y convencidos de que este tipo de programas debería extenderse y sostenibilizarse con, por supuesto, una gestión directa desde lo público. El acceso a un alojamiento digno, derecho fundamental de las personas, y un acompañamiento personalizado a la inclusión por un equipo de profesionales desde una intervención holística, son una puerta de salida a la marginación que necesita de una universalización al mismo título que la sanidad, por ejemplo.

Asociación Gitana Anaquerando

C/ Molino Nuevo nº 23
18011 Granada
Telf. y fax: 958 15 15 44